PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31-03-2026

Señor
ORLANDO COLMENARES ROJAS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9029245
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9029245 de 2026

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91287775 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de maderas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($40.268.580) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2026. b) NUEVE (09) pagos iguales por los meses de MARZO a SEPTIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($4.737.480) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de OCTUBRE de 2026. Sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 19 de Octubre de 2026.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación titulada, complementaria y virtual, de conformidad con los programas de formación establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander. Carpintería.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA.	Gestion de solicitud de curso formación complementaria	Captura de pantalla correo de notificación de creación de ficha, Administracion Educativa
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de	Preparacion guias de aprendizaje	Formato guias titulación y complementaria

	respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.		
3	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar	Se reunieron documentos para iniciar proceso de matricula colegios articulados Se realizo solicitud de cursos complementarios en la cárcel modelo y el CIDM	Registro fotográfico Captura de notificación Administración educativa

	oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
4	Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.	Se comparte en redes banners de promoción del grupo de instructores	Captura banners
5	. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Induccion aprendices articulados grado 10° Escuela Industrial 20	Captura fotografía inducción Instituto Escuela Industrial 20 de Julio, Puerto Wilches

		de Julio	
6	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Los cursos que se pueden gestionar con plataforma, se usa un Drive para tal fin	Captura drive de fichas articuladas
7	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se atiende solicitud curso complementario Carcel Modelo	Captura correo de solicitud
8	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social	Se pago obligación	Captura recibo de pago febrero

	Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la	salud	

	declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
9	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N/A	N/A

10	Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual	Se elaboro informe mensual de ejecucion	Captura informe mensual marzo
11	Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá	Se reportó primer pago en plataforma SECOPll	Captura de pantalla de la plataforma SECOP ll

	por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
12	Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA	Presentación comisión 3226	Captura de pantalla formato informe legalización comisión 3226
13	Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la	Se programaron cursos complemtario y se atendió programa de articulación con la media tecnica	Captura de pantalla

	planeación académica institucional.		
14	. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se asistió a reunión del grupo de instructores del Programa Articulacion con la Media Tecnica	Captura de pantalla

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	3226	Puerto Wilches	24-02-2026	25-02-2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4646984773** la planilla, operador SOI y periodo febrero 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en Doce (12) folios

Cordialmente,



Firma
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
Contratista
C.C. No. 91287775

Recibí a satisfacción:

Firma 

ORLANDO COLMENARES ROJAS

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7478915 de 2025

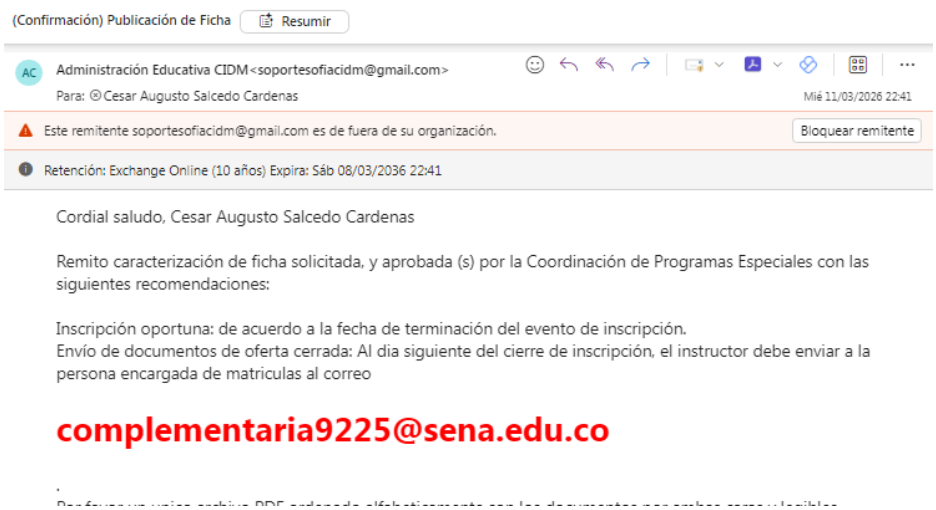
Coordinador Académico

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

1. **Obligación**:
   Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura de pantalla correo de notificación de creación de ficha, Administracion Educativa	

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

2. **Obligación**:
Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Formato guias titulación y complementaria	**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL** **FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE** **1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE** • Denominación del Programa de Formación: CARPINTERIA • Código del Programa de Formación: 835100 • Nombre del Proyecto: ELABORACION DE OBRA DE CARPINTERIA Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR • Fase del Proyecto: PLANEACION • Actividad de Proyecto: PROGRAMAR EL PROCESO DE LAMINACIÓN INDUSTRIAL EN SUPERFICIES CON DIFERENTES MATERIALES, CON BASE EN DISEÑOS, ÓRDENES DE PRODUCCIÓN Y/O CARTAS DE FABRICACIÓN, APLICANDO NORMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD • Competencia: ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA • Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

3.Obligación:

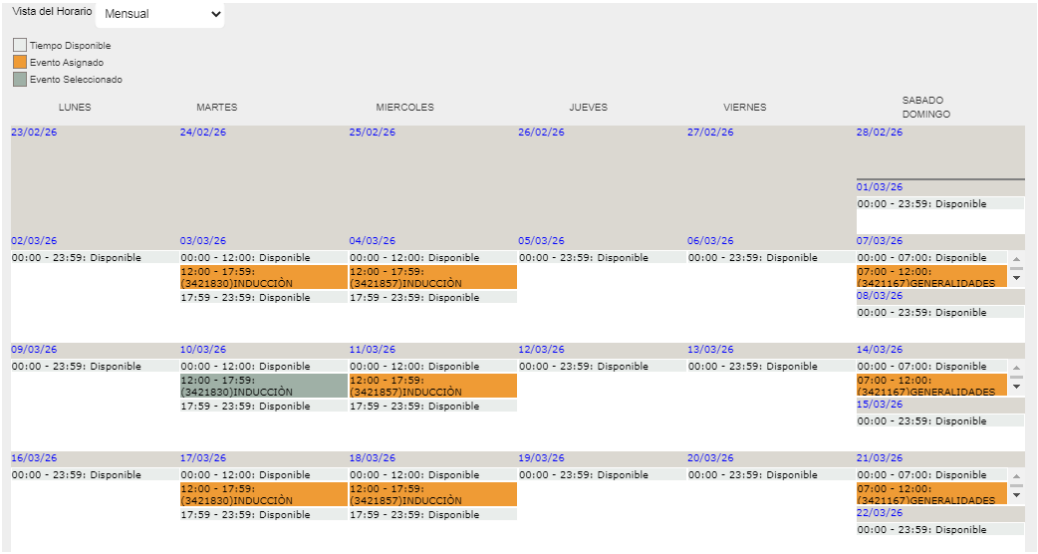
Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura de pantalla programación instructor SOFIA PLUS	

4. Obligación:Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Se comparte en redes banners de promoción de formación complementaria del grupo de instructores	

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

5. Obligación: Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

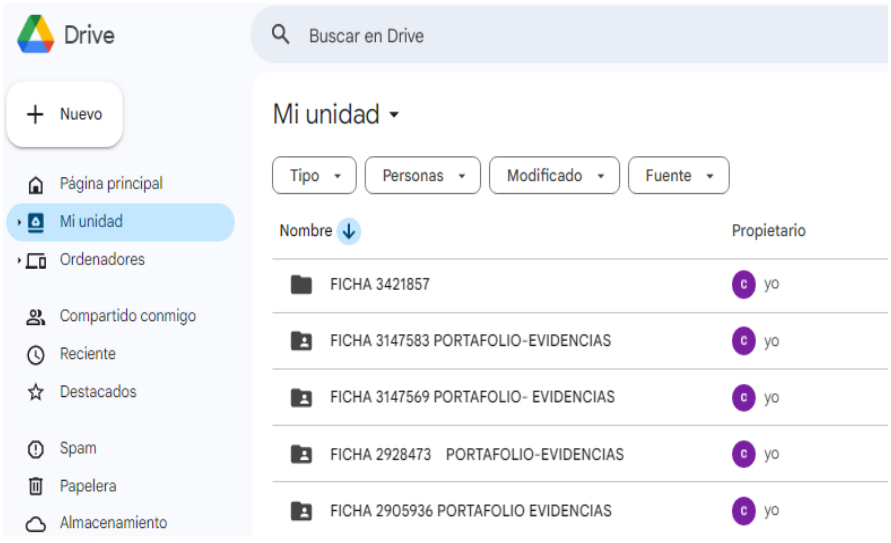
CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Inducción aprendices articulados grado 10° Puerto Wilches	

6. Obligación:

Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

se usa un Drive para la gestión de los curso, captura Drive	

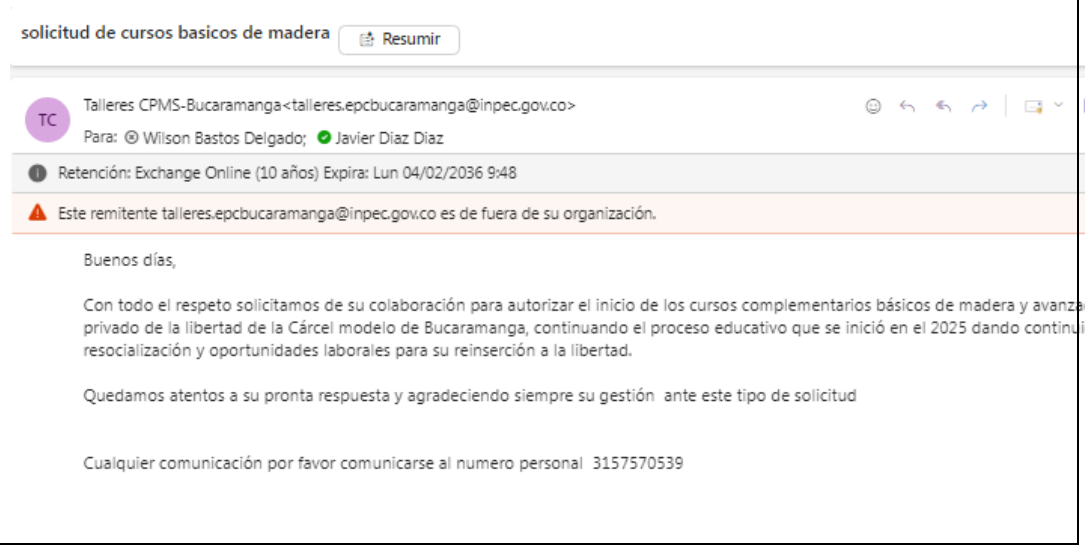
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

7. Obligación:

Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Se atiende solicitud curso complementario Carcel Modelo	

8. Obligación:

Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

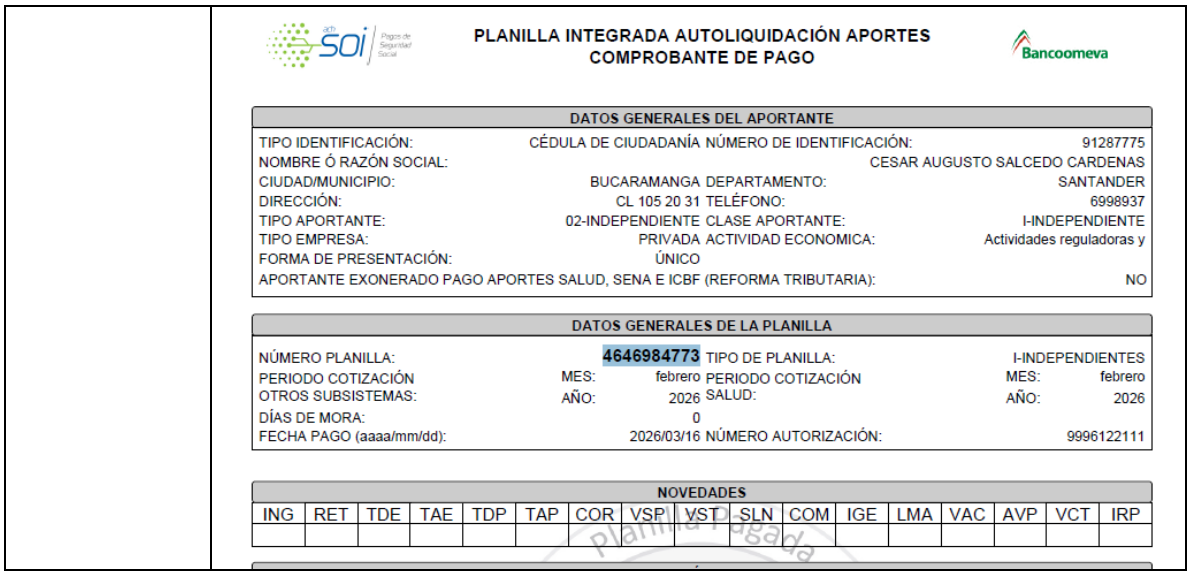
CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura de pago salud febrero	

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91287775
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 105 20 31	TELÉFONO:	6998937
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4646984773		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996122111

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

9. Obligación:

Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

10. Obligación:

Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

Captura informe mensual febrero	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL** Floridablanca 31-03-2026 Señor **ORLANDO COLMENARES ROJAS** SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9029245 Coordinador Académico Coordinación Académica Ciudad **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual marzo del año 2026 **Referencia:** No CO1.PCCNTR.9029245 de 2026

11. Obligación:

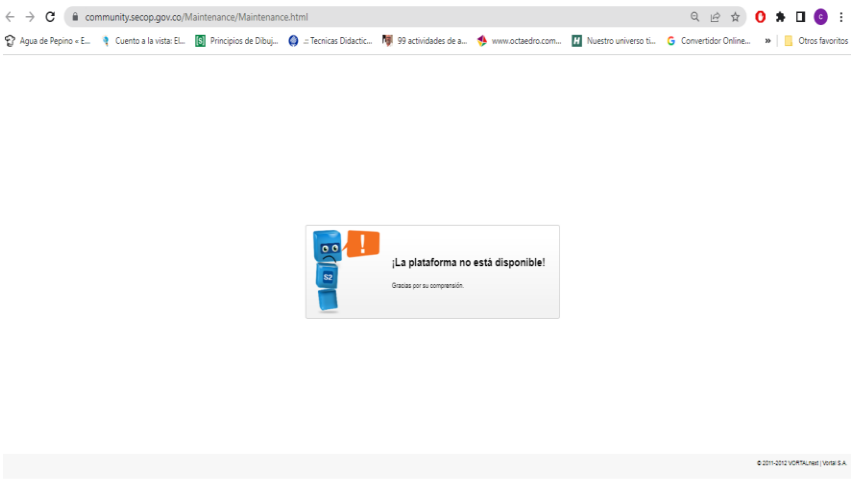
Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

Captura de pantalla de la plataforma SECOP II	**N/A PLATAFORMA FUERA DE SERVICIO** 

12. Obligación:

Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Captura de pantalla formato informe legalización comisión 3226	

FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA:		Floridablanca 02-03-2026
PRESENTADO A:	WILSON BASTOS DELGADO	
ORDEN DE VIAJE No: 3226	**FECHA DE INICIO:** 24/02/2026	**FECHA DE FINALIZACION:** 25/02/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	Puerto Wilches

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

1. VIATICOS FORMACION DEL 24 AL 25-02-2026 A PUERTO WILCHES IMPARTIR FORMACION ARTICULACION

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se recogió documentación curso Carpintería, Grado 10°
2. Realizó Clase magistral tema: carta de producción y ejercicio práctico de maquinado de piezas de madera 11°

RESULTADOS:

13. Obligación:

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Notificacion publicación ficha via correo de Administracion Educativa	

ÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
nga	25/03/2026	13/04/2026	30	7:00	11:00	LUNES, JUEVES, VIERNES	2396571	3461958	11/03/2026	20/03/2026

14. Obligación:

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

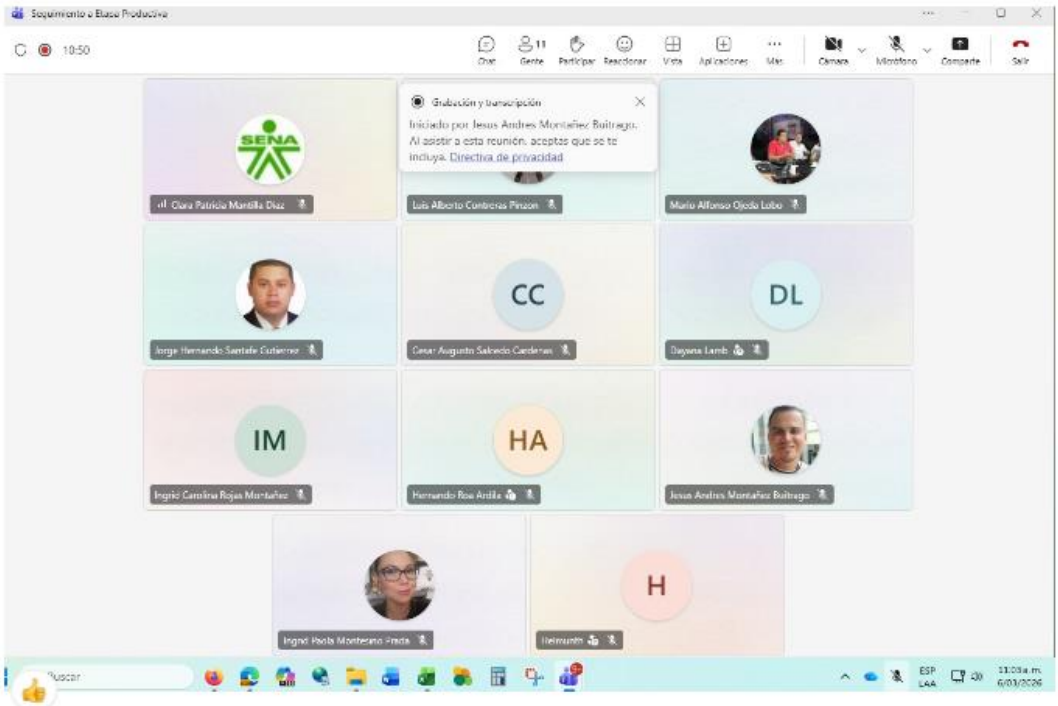
CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

Reunion virtual equipo de articulación con la media 06-03-2026	

CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS

CO1.PCCNTR.9029245 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Floridablanca 02-03-2026

PRESENTADO A: WILSON BASTOS DELGADO

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
3226	24/02/2026	25/02/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	Puerto Wilches

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

1. VIATICOS FORMACION DEL 24 AL 25-02-2026 A PUERTO WILCHES IMPARTIR FORMACION ARTICULACION

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se recogió documentación curso Carpintería, Grado 10°
2. Realizó Clase magistral tema: carta de producción y ejercicio práctico de maquinado de piezas de madera 11°

RESULTADOS:

1. Se recogió documentación de los aspirantes al curso de Carpintería del grado 10°
2. Realizó Clase magistral tema: carta de producción y ejercicio práctico de maquinado de piezas de madera 11°

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Listado de Asistencia 11° grado se realizo Clase magistral tema: carta de producción

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _25_ DEL MES DE _Febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Ficha 3147569 - CARPINTERIA. COMPETENCIA: Maquinado de piezas de madera

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	AREIZA VILLAZON LICETH DAYANA	CC 1104094220	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3165078857	N/A	Dayana A.
2	ARRIETA NIÑO DIOSA SHARITH	TI 1104094712	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3151855707	N/A	Diosa Nino
3	ARRIOLA LOPEZ LILIANA CAROLINA	TI 1104094557	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3203790695	N/A	Liliana. Arriola
4	BUSTAMANTE LASCARRO VICTOR ALFONSO	TI 1096212879	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
5	CARVAJAL VILLADIEGO JUAN CARLOS	TI 1104094600	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		321 7257489	N/A	Juan Carlos C.
6	CASTILLO QUINTANA NASHARA LUCIA	TI 1096216587	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
7	CORTES TORRES SHARIT DALLANA	CC 1104127570	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
8	MEJIA RIOS DAYANA	TI 1104094590	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3024822913	N/A	Dayana Mejia
9	LEON HERNANDEZ NINI FABIOLA	TI 1104128952	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3167789151	N/A	
10	LOPEZ CUESTA ELIZABETH	TI 1104094792	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3197787119	N/A	Eliza L C
11	MADERA RANGEL ANGELA SOFIA	TI 1096209905	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3118533406	N/A	Angela Madera
12	MARTINEZ ALVAREZ SAUL ANDRES	TI 1104130369	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3240047116	N/A	
13	MORENO ARDILA IVAN SANTIAGO	TI 1104094624	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3180785247	N/A	
14	NARVAEZ RAMIREZ SAMARA ANDREA	CC 1104127733	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3177156618	N/A	Samara Narvaez
15	PINEDA CACERES ANDERSON	TI 1104129339	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
16	PINEDA CACERES SUGEY DAYANA	TI 1104130638	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
17	RAMIREZ SABALA NEIDIS ANDREA	TI 1104094745	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	Neidis Ramirez
18	RANGEL CENTENO MAUREE LIZETH	TI 1104131129	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
19	REYES SANCHEZ MANUEL ENRIQUE	TI 1104129366	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3169319976	N/A	Manuel Reyes
20	SOLANO ROA ZHENIS JASMIRIS	TI 1104094825	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
21	TARAZONA OSPINO ANYELO DUVAN	TI 1102637196	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3112253866	N/A	Anyelo
22	ZETUAIN YAS YOJAN ANDRES	CC 1076737981	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	

Juan Domínguez.

GOR-F-085 V01

2. Registro fotográfico sesión de formación grado 11° dia 25-02-2026









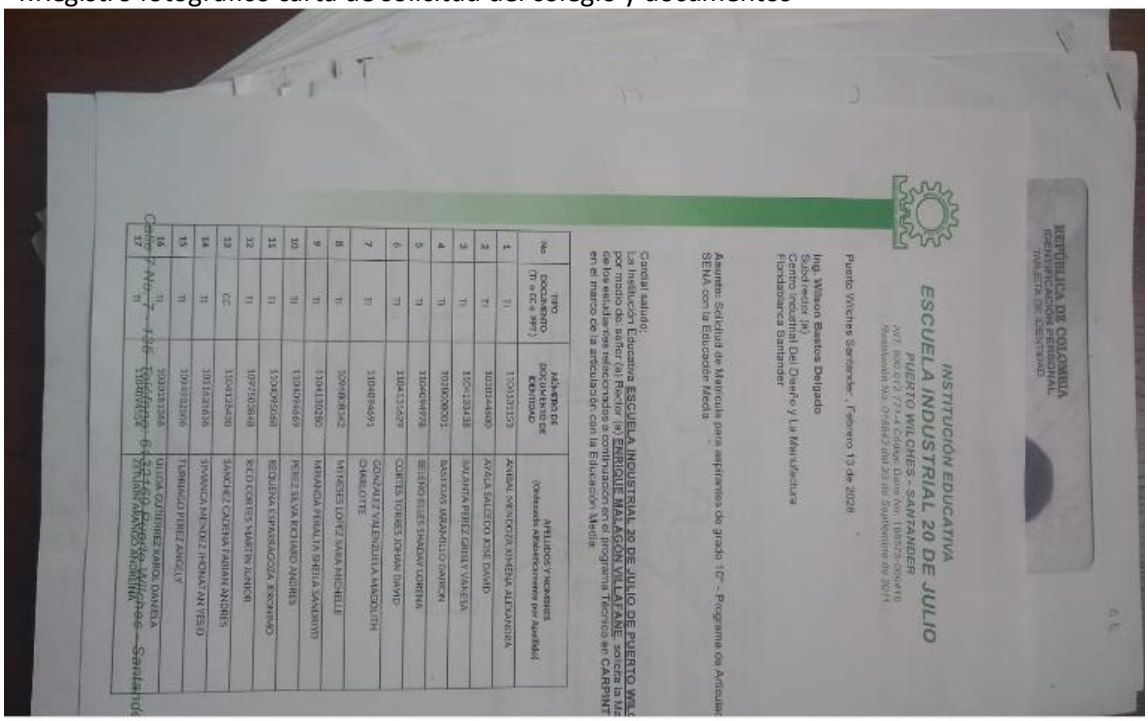
3. Registro de Asistencia grado 10° se recibió carta Solicitud de matrícula de la I.E y documentación de los estudiantes interesados en participar del curso de Carpintería.

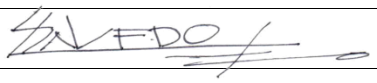
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _24_ DEL MES DE _Febrero_DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Recoleccion documentos para matricula — **Ficha 3421830 - CARPINTERIA.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sara Michelle Moreno	1098809342	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	saramorenoestupez12@gmail	3214710791	N/A	Sara M Moreno
2	Shaday Lorena Bolaño	1.104.094.978	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	Shadaylbs@gmail.com	3132236691	N/A	Shaday Lorena
3	Jhonatan Simanca	1057635636	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	Jhonatansimanca7@gmail.com	3105576574	N/A	Jhonatan S.
4	Andreina zetuain	1104094694	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	Andreinazetuain@gmail.com	3232069806	N/A	Andreina zetuain
5	Magilith Valenzuela	1049094691	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		315 9331639	N/A	Charlotte
6	Erisly Galindo	1.101.153.438	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	Erisly Galindo
7	FabianAndres	1.104.128.430	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM		3181224624	N/A	Fabian Sanchez
8	Sheila Miranda	1104130760	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	Sheilamiranda@gmail.com	3118472252	N/A	Sheila Miranda
9	Martin Diaz	1.097.503.403	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
10	Angela Tarrazo	1.099.732.506	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	angelatarrazo774@gmail.com	3116274660	N/A	
11	Richard Perez	1.104094669	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
12	José Ayala	1.030.244.460	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	Josedavid761@hotmail.com	3222898863	N/A	José
13	Karol Ulloa	1.030 191.366	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	Karululoa867@gmail.com		N/A	
14	Dayron Bastidas	1028008509	N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM	dayrondavidbastidas@gmail.com	3018379325	N/A	Dayron
15			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
16			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
17			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
18			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
19			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
20			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
21			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	
22			N/A	N/A	aprendiz	Sena CIDM			N/A	

4.Registro fotográfico carta de solicitud del colegio y documentos



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Hacer llegar materiales de formación para proyectos Etapa productiva grado 11	CESAR AUGUSTO SALCEDO	25-02-2026
CONCLUSIÓNES: 1. se reunió documentación para iniciar proceso de matrícula del grado 10° 2. se acordó con el docente homologo la gestión del transporte de los materiales de formación para grado 11° ruta Floridablanca –Puerto Wilches		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADOR ACADEMICO	ORLANDO COLMENARES ROJAS	